



*Departamento de
Derecho Penal y Ciencias Criminales*

Reunida la Comisión de Estudiantes Internos del Consejo de Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales y valoradas las solicitudes presentadas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 35 a 38 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 3/CU 19-3-19) y en el Procedimiento Regulador de Selección y Renovación de Estudiantes Internos del Departamento (Acuerdo Consejo de Departamento de 3 de noviembre de 2015), en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2025,

HA RESUELTO por unanimidad lo siguiente:

1. Acordar la **prórroga** de la condición de Estudiante Interno para el Curso Académico 2025-26 al alumno **D. Mateo Rodríguez Daguerre**.
2. **Declarar desierta la plaza de nueva Convocatoria realizada para el curso académico 2025-26**, en tanto que la solicitud presentada no se adecuaba a los requisitos exigidos por las Bases de la Convocatoria, ni los defectos fueron subsanados en el plazo concedido al efecto.

Prof^a Dra. Antonia Monge Fernández

Prof^a Dra. Elena Núñez Castaño

Prof^a Dra. Carmen Requejo Conde

Prof. Dr. Pablo Rando Casermeiro

Código Seguro De Verificación	gv1aJSGAgX3mlj/2RyHwuQ==	Fecha	15/12/2025
Firmado Por	ANTONIA MONGE FERNANDEZ		
	ELENA NUÑEZ CASTAÑO		
	CARMEN REQUEJO CONDE		
	PABLO RANDO CASERMEIRO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gv1aJSGAgX3mlj%2F2RyHwuQ%3D%3D	Página	1/1



*Departamento de
Derecho Penal y Ciencias Criminales*

**NOMBRAMIENTO DE ESTUDIANTES INTERNOS
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CIENCIAS CRIMINALES
CURSO 2025-26**

Valoradas las solicitudes presentadas, en la convocatoria de plazas de Estudiantes Internos efectuadas por este Departamento con fecha 28 de octubre de 2025, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 35 a 38 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 3/CU 19-3-19) y en el Procedimiento Regulador de Selección y Renovación de Estudiantes Internos del Departamento (Acuerdo Consejo de Departamento de 3 de noviembre de 2015), la Comisión de Estudiantes Internos, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2025,

HA RESUELTO PRORROGAR el nombramiento como Estudiante Interno para el Curso Académico 2025-26 al alumno que a continuación se indica:

- **Rodríguez Daguerre, Mateo**

Sevilla, 15 de diciembre de 2025

La Directora del Departamento

Fdo.: **Antonia Monge Fernández**

Código Seguro De Verificación	t0j0fT50ZrNkbEVrzp1t4g==	Fecha	15/12/2025
Firmado Por	ANTONIA MONGE FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/t0j0fT50ZrNkbEVrzp1t4g%3D%3D	Página	1/1

